# PROCESO DE TITULACIÓN INTEGRAL POR INFORME DE RESIDENCIA PROFESIONAL.

Coordinación de Titulación.

## INICIAR TRÁMITE - POR LA PERSONA EGRESADA-1



Deberá registrar sus datos en el link que se facilitará.

Entregar en la oficina de la Coordinación de Titulación, Edif. 17 la siguiente documentación en original y dos copias.

- Solicitud de la persona egresada.
- Certificado de estudio o comprobante de pago.
- Formato de evaluación de residencia.
- Liberación de idioma.
- Portada de Titulación firmada por el asesor de residencia con la leyenda AUTORIZADO PARA TITULACIÓN INTEGRAL.
- Acuse de registro electrónico.

### VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN 2

-POR COORDINACIÓN DE TITULACIÓN-

Se revisará la información entregada por la persona egresada.

Se realizará el oficio para solicitar revisores o jurado, dependiendo de cada caso. Y se enviarán a las áreas académicas, todas las solicitudes recibidas.

#### 3 LIBERACION

- POR LAS ÁREAS ACADÉMICAS-

En el caso de asignación de revisores, al concluir las revisiones, la persona egresada debe recabar las firmas de los revisores en la portada oficial de titulación actualizando mes y año, posteriormente entregar al área académica de su carrera.

En el caso de jurado donde no hay revisiones, solo esperar a que su área académica proporcione el oficio de liberación de proyecto a la Coordinación de Titulación.

## 4 OFICIO DE LIBERACION

- POR COORDINACIÓN DE TITULACIÓN-

La Coordinación de Titulación notificará en el grupo de Teams para que a la persona egresada se le entregue el Oficio de Liberación, con las indicaciones para la cita y entrega de documentos para trámite de Título en Servicios Escolares.

#### CITA EN SERVICIOS ESCOLARES 5 POR LA PERSONA EGRESADA-

📭 persona egresada, recibe el documento, lo escanea y lo envía de indicaciones acuerdo las que dan, al correo: citas.titulacion.se@puebla.tecnm.mx

## DE CITAS PARA ENTREGA DOCUMENTOS PARA TRÁMITE DE TÍTULO - POR SERVICIOS ESCOLARES-

Asignan fecha para recibir documentación para trámite de Título, además de enviar los requisitos que debe cumplir la persona egresada para el día de la cita.

#### DIA DE LA CITA 7 - POR LA PERSONA EGRESADA-

Llegar 20 minutos antes de la cita asignada, pasar a la biblioteca y entregar su proyecto en archivo PDF, posteriormente en la oficina de la Coordinación de Titulación (Edif.17) entregar formatos que descargo del equipo de Teams, para después pasar a Servicios Escolares (Edif.2) para recepción y revisión de documentos.

#### PROGRAMACION DE ACTO PROTOCOLARIO 8 -POR LA COORDINACIÓN DE TITULACIÓN-

Asigna fecha del Protocolo de Titulación y notifica a la persona egresada recordándole las indicaciones para el día del Acto Protocolario.

### ENTREGA DE TITULO 9 -POR SERVICIOS ESCOLARES-

Después del Protocolo deberán dar seguimiento para la entrega de su título en Servicios Escolares, en la pagina del Tecnológico buscar un banner de Listado

de Títulos por entregar y seguir las indicaciones para hacer cita y recibir su Título. Para dudas por favor comunícate con la Coordinación de Titulación directamente,

recuerda que si consultas con tus compañeros podrías confundirte en alguna parte de proceso.



